

FECHA: 04/05/2017
EXPEDIENTE Nº: 9265/2016
ID TÍTULO: 2503530

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Campus de Alcorcón
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La modificación principal es el campus de impartición del título que pasa de ser el de Fuenlabrada al de Alcorcón. Esta modificación se debe a que son mas apropiadas las instalaciones de Alcorcón y el convenio con el ayuntamiento de uso de instalaciones deportivas.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se elimina el centro de impartición de Fuenlabrada sustituyéndolo por el campus de Alcorcón.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Al solicitar el cambio de campus de impartición, se actualizan los recurso humanos con el nuevo campus, Alcorcón.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se sustituyen los recursos materiales del campus de Fuenlabrada por los del campus de Alcorcón y se incluye el convenio de la Universidad con el Ayuntamiento de Alcorcón.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Modificación del responsable del título.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Modificación del representante legal.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Modificación del solicitante del título.

Madrid, a 04/05/2017:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad